



Número 287

Recibida la comunicacion del Sr. Jefe de los corrientes consultando si puede distribuir los dos terrenos de tenas concedidas del monte de El Coleger entre las vicinas de un pueblo. Le ha manifestado el Sr. Jefe como quisiere que el monte de que se trata mas de aprovechamiento comun, y la Jefeatura de un acordado que dichos productos sean en su parte como entos de mas montes que se hallan en igual caso.

Dios

que a V. m. de hoy a las
Castellón 17 de Dto 1846

El Mag. Jefe

Eduardo Ferreras

Al Alcalde Conde de Villafarinos